



Guayaquil, 05 de Mayo del 2017

SEÑORES

SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR "TURISFROSUR CIA. LTDA."

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente, se pone a consideración de la Junta General de Socios el **INFORME ANUAL DE LABORES** como **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de TURISMO FRONTERIZO DEL SUR "TURISFROSUR CIA. LTDA", correspondiente al ejercicio económico del **año 2016**, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

En el ejercicio de las funciones delegadas como Gerente General y Representante Legal, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales, celebradas en el transcurso del año 2016, dando cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos Reglamentos.

En el ejercicio económico del año 2016, tenemos que destacar las resoluciones adoptadas en las diferentes Juntas, en las cuales se acordó por unanimidad empezar los trámites pertinente ante los organismos de control para proceder a Liquidar la Compañía.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, para el ejercicio económico del año 2016, Turismo Fronterizo del Sur "Turisfrosur Cía. Ltda.", cerró su ejercicio económico con un resultado neto de \$ 00,00, debido al proceso de Liquidación, la empresa no prestó sus servicios durante todo el periodo, dando como resultado lo indicado.

Con lo anteriormente expuesto, me permito desglosar el contenido y resultado de los Estado Financieros durante el ejercicio económico del año 2016:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. ACTIVOS.

AGENCIA DE VIAJES TURISMO FRONTERIZO DEL SUR

"TURISFROSUR Cía. Ltda."



Aprobada Mediante Resolución No. 09.G.II.0003260 del 8 de Junio del 2009

El total de los Activos de la compañía alcanzaron la suma de \$ 700,00, conformados por Activos Corrientes, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- **Los Activos Corrientes**, ascienden a un valor de \$ 700,00, dentro de los cuales se encuentran el efectivo y equivalente de efectivo por un valor de \$ 100,41; cuentas por cobrar por un monto de \$ 599,59.

2. PATRIMONIO.

Cabe indicar en este informe que la cuenta Patrimonial presenta un valor por \$ 700,00 conteniendo en sus cuentas el Capital Social de \$ 700,00.

ESTADO DE RESULTADOS

1. INGRESOS.

En el Estado de Resultados durante el giro de la compañía para el periodo 2016, se desprende que obtuvo un total de ingresos por venta de paquetes turístico un valor de \$ 357.158,35

2. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Dentro de esta cuenta se puede mencionar un valor de \$ 326.589,71, recursos que fueron utilizados para alcanzar la prestación de nuestros servicios.

3. GASTOS.

Los Gastos se dividieron en Gastos Deducibles y No Deducibles, generados por la compra de bienes y servicios, depreciaciones de activos, así como el pago de sueldos a los empleados para el desempeño del giro del negocio ascienden a un valor de \$30.568,64.

4. GANANCIAS-PÉRDIDAS.

- En el periodo fiscal 2016, los ingresos, costos y gastos, dieron un resultado de \$00,00.

AGENCIA DE VIAJES TURISMO FRONTERIZO DEL SUR

"TURISFROSUR Cia. Ltda."



Aprobada Mediante Resolución No. 09.G.II.0003260 del 8 de Junio del 2009

Es todo cuanto puedo informar a los socios sobre los detalles de las actividades del giro del negocio de la compañía durante el periodo fiscal del año 2016. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere el caso.

De ser aprobado el presente informe, y seguro de haber cumplido las labores encomendadas, expreso mis agradecimientos a los señores socios y aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes seguir brindando el apoyo a la actual administración.

Atentamente;

Eco. Alberto Lenin Castillo Aráuz
GERENTE GENERAL

CC. Presidente
CC. Superintendencia de Compañías
CC. Socios